

## ANEXO SUBVENCIONES CONCEDIDAS 2007

## PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN

Expediente	Entidad	Importe Concedido
SE/AI/00004/2007	Ayuntamiento de Sevilla	101.159,17 euros
SE/AI/00010/2007	Aesim-Asoc. Est. Sociales por la Igualdad de la Mujer	31.021,5 euros
SE/AI/00021/2007	Asociación Civic	33.719,73 euros

*ANUNCIO de 24 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

A los efectos de conocimiento de los interesados, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto, podrán comparecer en el Negociado de Inspección y Sanciones del Servicio de Administración Laboral, sito en la Delegación Provincial de Empleo, Camino del Saladillo s/n, de Huelva, concediéndose los plazos de recursos que, respecto del acto notificado a continuación se indican:

- Resolución del Delegado Provincial de Empleo: 1 mes, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Trabajo y Seguridad Social; si la infracción es de trabajo, y ante la Ilma. Sra. Directora General de Seguridad y Salud Laboral, si es de prevención de riesgos laborales.

- Resolución del Director General de Trabajo y Seguridad Social: 2 meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado.

- Liquidación: Bien recurso previo de reposición ante el Delegado Provincial de Empleo (quince días), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva.

- Notificación de pago voluntario de sanciones (NPV):

Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Notificaciones efectuadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Expediente núm.: 100/06-T.

Empresa: Grupo L&M Cía. de Servicios Integrales, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa..

Acto notificado: resolución del recurso.

Extracto del contenido: infracción en materia de trabajo.

Acuerdo: sanción de 3.600 euros.

Lugar y fecha: Sevilla, 15 de noviembre de 2007.

Órgano que dicta el acto: Director General de Trabajo y Seguridad Social.

Firmado: Francisco Javier Guerrero Benítez.

Expediente núm.: 380/07-SH.

Empresa: Montero y Carrascoso, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Actos notificados: resolución y liquidación.

Extracto del contenido: infracción en materia de seguridad e higiene.

Acuerdo: sanción de 4.046 euros.

Lugar y fecha: Huelva, 25 de octubre de 2007.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Firmado: Juan Márquez Contreras.

Expediente núm.: 381/07-T.

Empresa: Montero y Carrascoso, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Actos notificados: Resolución y liquidación.

Extracto del contenido: infracción en materia de trabajo.

Acuerdo: sanción de 3.126 euros.

Lugar y fecha: Huelva, 29 de octubre de 2007.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Firmado: Juan Márquez Contreras.

Expediente núm.: 395/07-SH.

Empresa: Green And Blue Homes, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Actos notificados: Resolución y liquidación.

Extracto del contenido: infracción en materia de seguridad e higiene.

Acuerdo: sanción de 2.046 euros.

Lugar y fecha: Huelva, 29 de octubre de 2007.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Firmado: Juan Márquez Contreras.

Expediente núm.: 443/07-T.

Empresa: Construcción de Tabiquería en Seco 2000, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Actos notificados: Resolución y liquidación.

Extracto del contenido: infracción en materia de trabajo.

Acuerdo: sanción de 500 euros.

Lugar y fecha: Huelva, 21 de noviembre de 2007.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Firmado: Juan Márquez Contreras.

Expediente núm.: 444/07-SH.

Empresa: Construcción de Tabiquería en Seco 2000, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Actos notificados: Resolución y liquidación.

Extracto del contenido: infracción en materia de seguridad e higiene.

Acuerdo: sanción de 1.502,54 euros.

Lugar y fecha: Huelva, 26 de noviembre de 2007.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Firmado: Juan Márquez Contreras.

Expediente núm.: 454/07-SH.

Empresa: Construcciones Domenik Heredia Denke, S.L.U.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Actos notificados: Resolución y liquidación.

Extracto del contenido: infracción en materia de seguridad e higiene.

Acuerdo: sanción de 1.502,54 euros.

Lugar y fecha: Huelva, 31 de octubre de 2007.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Firmado: Juan Márquez Contreras.

Expediente núm.: 483/07-O.

Empresa: Tinoel Cafeterías, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Actos notificados: resolución y liquidación.

Extracto del contenido: infracción en materia de trabajo.

Acuerdo: sanción de 1.251 euros.

Lugar y fecha: Huelva, 3 de diciembre de 2007.  
Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.  
Firmado: Juan Márquez Contreras.

Huelva, 24 de enero de 2008.- El Delegado, Juan Márquez Contreras.

*ANUNCIO de 28 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, núm. 21, 1.ª Planta. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: 320/07.  
Núm. de acta: 805/07.  
Interesado/a: Romegoro Ctnes., S.L.. CIF: B-91420505.  
Solidaria: Ferrovial Conservación, SA. (Notificada).  
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionados en materia de infracciones en el orden social.  
Fecha: 26 de noviembre de 2007.  
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Sevilla, 28 de enero de 2008.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

*ANUNCIO de 1 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de documentación para la tramitación de devolución de ingresos indebidos, relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social, expte.: 652/99.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a la empresa Productos de madera para la Exportación, requerimiento de documentación para la tramitación de devolución de ingresos indebidos:

En relación con la tramitación del expediente de devolución de ingresos indebidos, como trámite previo para la resolución del citado expediente, se solicita remita a este Centro Directivo los siguiente documentos:

Fotocopia CIF.  
Certificado bancario original actualizado de la existencia de la cuenta donde desea que se haga efectiva la devolución y de su titularidad, así como número de cuenta con especificación de todos sus dígitos.  
Justificante de Pago.

Todo lo anterior se deberá remitir a este Centro Directivo, en el plazo de 10 días hábiles, conforme a lo dispuesto en los art. 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Del mismo modo se advierte que de no cumplir este requerimiento, se podrá declarar decaído en su derecho al trámite correspondiente.

Sevilla, 1 de febrero de 2008.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

#### CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas en materia de comercio y artesanía, Modalidad 3 (ASC): Fomento del Asociacionismo Comercial y desarrollo de Centros Comerciales Abiertos, correspondiente al ejercicio 2007.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas para el fomento del asociacionismo al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas a subvenciones en materia de comercio y artesanía, Modalidad 3 (ASC): Fomento del Asociacionismo Comercial y desarrollo de Centros Comerciales Abiertos (BOJA núm. 239, de 13 de diciembre de 2006) (Convocatoria año 2007), con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

3.1.15.00.01.18. 78403. 76A. 7. 2008  
0.1.15.00.01.18. 78403. 76A 9

En la siguiente relación se indica el beneficiario, el número de expediente y los importes subvencionados

Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda
Asoc. de Empresarios de la Costa	ASCEXP06 EH1801 2007 / 000001	Motril	20.117,47
Asoc. Prov. de Empresarias de Comercio	ASCEXP06 EH1801 2007 / 000002	Granada	2.050,00
Federación Provincial de Empresarios y Autónomos de Comercio	ASCEXP06 EH1801 2007 / 000004	Granada	25.000,00
Federación Provincial de Empresarios y Autónomos de Comercio	ASCEXP06 EH1801 2007 / 000004	Granada	25.000,00
Asoc. Comerciantes del Centro de Motril	ASCEXP06 EH1801 2007 / 000006	Motril	30.000,00
Asoc. de Comerciantes y Pequeñas y Medianas Empresas de Las Gabias	ASCEXP06 EH1801 2007 / 000007	Gabias (Las)	6.000,00
Asoc. Comerciantes y Pequeños Empresarios de Los Ogijares	ASCEXP06 EH1801 2007 / 000008	Ogijares	1.500,00
Asoc. Comerciantes Plaza de Toros-Doctores de Granada	ASCEXP06 EH1801 2007 / 000009	Granada	6.400,00